



ELGORRIAGAKO UDALA
AYUNTAMIENTO
DE
ELGORRIAGA

ANUNCIO WEB

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CARÁCTER CONSULTIVO DEL PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN URBANA PROLONGACIÓN DEL PASEO FLUVIAL DEL RÍO EZCURRA EN LA PARCELA 824 DEL POLÍGONO 1 DE ELGORRIAGA (NAVARRA)

Consulta pública previa sobre PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN URBANA PROLONGACIÓN DEL PASEO FLUVIAL DEL RÍO EZCURRA EN LA PARCELA 824 DEL POLÍGONO 1 DE ELGORRIAGA (NAVARRA), con el objeto de clasificar como Sistema General viario los suelos por los que transcurrirá la prolongación del Paseo Fluvial del río Ezcurra, por la parcela 824 del polígono 1, y posibilitar su ampliación desde su final actual a la altura de la antigua presa, hoy demolida, hasta la estación de aforo, en aplicación del artículo 7.3 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

La presente Consulta previa que tiene por objeto recabar la opinión de los vecinos, de la ciudadanía y organizaciones representativas que potencialmente pudieran verse afectadas por la modificación planteada, que pretende clasificar como Sistema General viario los suelos por los que transcurrirá la prolongación del Paseo Fluvial del río Ezcurra, por la parcela 824 del polígono 1, y posibilitar su ampliación desde su final actual a la altura de la antigua presa, hoy demolida, hasta la estación de aforo, acerca de:

- a. Los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa.
- b. La necesidad y oportunidad de su aprobación
- c. Los objetivos de la norma.
- d. Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.

Con el objeto de facilitar la difusión y comprensión ciudadana se dispone de un documento de la propuesta de ordenación a disposición de la ciudadanía en las dependencias municipales.

Ficha:

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE ELGORRIAGA

TIPO DE PROPUESTA: Consulta pública previa

ESTADO DEL PROCESO DE PARTICIPACION: Activo

Abierto plazo para consulta pública desde el 20 de noviembre de 2024, hasta el 20 de diciembre de 2024, ambos inclusive.

Pueden formular sus opiniones y aportaciones por los siguientes medios:

- .- A través del correo electrónico: patxi@francesarquitectos.com
- .- ó presencialmente en las oficinas municipales sitas en la C/San Pedro, s/n, 31.744 Elgorriaga, los martes, de 9:00 h a 14:00 horas, o en telemáticamente en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Elgorriaga.

Concluido el trámite, se informará en este mismo espacio del resultado de la consulta planteada.

DOCUMENTACION:

El documento de la propuesta de ordenación se encuentra disponible para su revisión a través de este enlace:

<http://www.elgorriaga.es/noticias/proceso-de-participacion-ciudadana-de-caracter-consultivo-del-plan-especial-de-actuacion-urbana-prolongacion-del-paseo-fluvial-del-rio-ezcurra-en-la-parcela-824-del-poligono-1-de-elgorriaga-navarra/>

El documento de la propuesta de ordenación se encuentra disponible para su revisión en la página web del Ayuntamiento y también presencialmente en las oficinas municipales, sitas en la C/Mercaderes, 9, 31.740 Doneztebe/Santesteban, en horario de oficina, los martes, de 9:00 h a 14:00 horas (Tel 948-45-04-54). Correo electrónico: ayuntamiento@elgorriaga.es

REUNIÓN INFORMATIVA: martes 10/12/2024, a las 10.00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Elgorriaga en situado en C/San Pedro s/n.

Elgorriaga, a 20 de noviembre de 2024
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: Dña. Eva Martin Alberro

